

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**8964** *Resolución de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se declara desierto el procedimiento de licitación para la contratación del suministro, mantenimiento y soporte de licencias de tecnologías de virtualización VMWARE en la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la declaración de desierto del contrato de suministros que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

b) Clave del Expediente: SGT084/13 TIC. Expediente ERIS G3: 2013/000149.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Título: Suministro, mantenimiento y soporte de licencias de tecnologías de virtualización VMWARE en la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

c) Boletines o Diarios Oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 253, de 30.12.2013. DOUE núm 2013/S 242-420830, de 13.12.2013. BOE núm. 312, de 30.12.2013. Perfil de contratante núm. 2013-0000010537, de 13.12.2013.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 416.748,87 €; IVA (21%): 87.517,26 €; Total: 504.266,13 €.

5. Resolución de declaración de desierto.

a) Fecha: 23 de enero de 2014.

b) Motivo: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, únicamente se recibió la proposición de la empresa COMPAREX ESPAÑA, S.A., si bien la empresa envió su oferta fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación, según consta en el justificante del envío por correo.

Sevilla, 25 de febrero de 2014.- El Director General de Política Digital.

ID: A140010308-1